

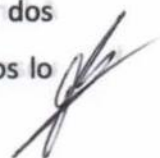
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRUTAS DEL CAMPO S.A. CAMFRUTSA, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.-----

En la ciudad de Guayaquil, el día lunes veinticuatro de febrero del dos mil veinte, a las diecisiete horas, se reúnen los dos (2) accionistas de la compañía **FRUTAS DEL CAMPO S.A. CAMFRUTSA**, en el inmueble signado con el número ciento nueve de la calle Dolores Sucre (Barrio del Centenario) de esta ciudad. Ellos representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (U.S.\$800.00) y que está dividido en ochocientas (800.00) acciones, ordinarias y nominativas, con un valor nominal de un dólar (U.S.\$ 1.00) cada una, siendo estos: **1.- ZANILLA S.A.**, representada por su Gerente, señor **ABOGADO JOSÉ J. PONCE GUZMÁN**, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas y **2.- COLTENOR S.A.** representada por su Gerente señor **INGENIERO FEDERICO PONCE INTRIAGO**, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas.-----

Están presentes el Presidente y Gerente-Secretario de la compañía, señores Abogado José J. Ponce Guzmán, e Ingeniero Federico Ponce Intriago, en su orden. Igualmente está presente la señora CPA Lucy Guerrero Morales, Comisario de la Compañía. Representada la totalidad del Capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, lo cual así se hace, acorde con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día: **1.-** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente a los Accionistas, en relación con el ejercicio económico del dos mil diecinueve. **2.-** Conocer y resolver sobre el Balance General con sus anexos y sobre los resultados correspondientes al mismo ejercicio económico. **3.-** Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario a los Accionistas, referente al mismo ejercicio económico. **4.-** Nombrar al Comisario de la Compañía y fijar su remuneración. Actúa como Presidente de la Junta el señor Abogado José Ponce Guzmán, y, como Secretario el Gerente señor Ingeniero Federico Ponce Intriago.-----

El Presidente acorde con el primer punto del Orden del Día, ordenó la lectura del Informe del Gerente de la Compañía en relación con el ejercicio económico del dos mil diecinueve. Sometido el informe a la consideración de los accionistas, estos lo

hp



aprobaron con los votos de acuerdo con las disposiciones de Ley de Compañías, salvando su voto los accionistas que tienen participación en la Administración de la Empresa.-----

A continuación y acorde con el segundo punto del Orden del Día, el Presidente sometió a la consideración de los accionistas el Balance General y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del dos mil diecinueve. Conocidos estos documentos y sometidos a la consideración de los accionistas, estos los aprobaron con los votos de acuerdo con las disposiciones de Ley de Compañías, salvando su voto los accionistas que tienen participación en la Administración de la Empresa.-----

Sobre este mismo punto del Orden del Día, una vez revisadas las cifras que se han presentado, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelva por unanimidad de votos, aprobar los Estados del Ejercicio Económico del año dos mil diecinueve.-----

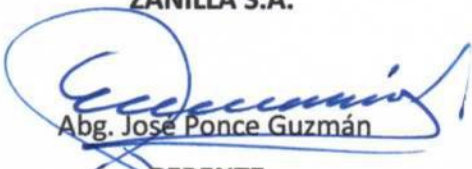
Seguidamente el Presidente, de acuerdo con el tercer punto del Orden del Día, dispuso la lectura del Informe del Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico del dos mil dieciocho. Conocido el Informe y sometido a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron, con los votos de acuerdo con las disposiciones de Ley de Compañías, salvando su voto los accionistas que tienen participación en la Administración de la Empresa.-----

De inmediato el Presidente dispuso que de acuerdo con el cuarto punto del Orden del Día, se proceda a nombrar Comisario de la Compañía. El señor Ingeniero Federico Ponce Intriago, sometió a consideración de los accionistas, el nombre de la señora CPA Lucy Guerrero Morales, como candidata para Comisario de la Compañía, no se propusieron otros candidatos. Dispuesta la votación para Comisario de la Compañía, se nombró a la señora CPA Lucy Guerrero Morales, por unanimidad de los asistentes, por lo que el Presidente la declaró legalmente nombrada como Comisario de la Compañía por el periodo de un (1) año. Además la Junta, resolvió que el Comisario reciba como honorarios la suma de \$ 40.00 (cuarenta 00/100 dólares), por cada revisión que efectúe. El Presidente dispuso que se le pase el correspondiente nombramiento con la indicación de que el periodo de funciones es de un (1) año. Además, para el caso de ausencia del Comisario de la Compañía, se designa por unanimidad Comisario Alterno al señor CPA Colón Asadobay López.-----

El Presidente deja constancia de que se incorporen al expediente de la Junta como documentos de la misma los Informes del Gerente y Comisario, el Balance General y sus Anexos, el Listado de los Accionistas concurrentes a la Junta, y copia de los nombramientos de los Representantes Legales de las personas jurídicas que son accionistas.-----

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, el Presidente concede un receso, con el objeto de que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los que se instaló, el Presidente dispuso que por Secretaría, se de Lectura al Acta de la sesión, luego de lo cual la sometió a la consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, esto es, con ochocientas (800) votos, siendo por lo tanto suscrita por todos los accionistas, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Con esto el Presidente da por terminada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **FRUTAS DEL CAMPO S.A. CAMFRUTSA** siendo las dieciocho horas con diez minutos.-----

ZANILLA S.A.


Abg. José Ponce Guzmán

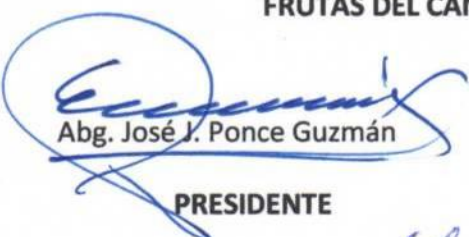
GERENTE

COLTENOR S.A.

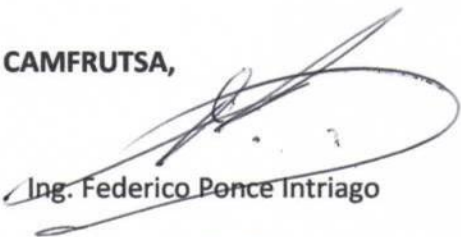

Ing. Federico Ponce Intriago

GERENTE

FRUTAS DEL CAMPO S.A. CAMFRUTSA,


Abg. José J. Ponce Guzmán

PRESIDENTE


Ing. Federico Ponce Intriago

GERENTE


CPA Lucy Guerrero Morales
COMISARIO



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FRUTAS DEL CAMPO S.A. CAMFRUTSA, CELEBRADA EL DIA LUNES
VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.-----**

LISTADO DE LOS ACCIONISTAS CONCURRENTES

NOMBRES

1. COLTENOR S.A.	400	\$	400.00
2. ZANILLA S.A.	<u>400</u>		<u>400.00</u>
	800	\$	800.00

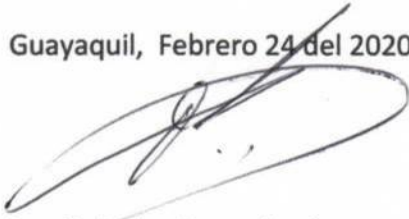
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: U.S.A \$ 800.00

QUÓRUM REQUERIDO: 100% = 800 acciones = U.S. \$ 800.00

QUÓRUM EXISTENTE: 100% = 800 acciones = U.S. \$ 800.00

ZANILLA S.A. Y COLTENOR S.A. estuvieron representadas por los Gerentes, Representantes Legales, Abogado José J. Ponce Guzmán, y el Ingeniero Federico Ponce Intriago.

Guayaquil, Febrero 24 del 2020


Ing. Federico Ponce Intriago
GERENTE


Abg. José Ponce Guzmán
PRESIDENTE

60